

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA "AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA.  
LTDA.", REUNIDA EL DIA LUNES 28 DE MARZO 2016.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2016, en el domicilio de la compañía situada en la calle Ignacio San María E3-30 y Juan Gonzales, del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía "AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA.", señores: Sara Sarabia Padilla, con 20280.00 participaciones ordinarias y nominativas de 1 de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SETECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Reginaldo Pérez Pérez, con 10920.00 participaciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América por un valor total de CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preside la sesión la Presidente de la compañía, la señora Sara Sarabia Padilla y como secretaria Sra. Karen Susana Larsen Mejía Hallándose reunidos todos los socios y representados por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

La Presidenta ordena que por secretaria se constate el quorum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2015; y,
- 2) Aprobar el informe de la Gerencia general de la compañía, correspondiente al ejercicio 2015.

La junta general acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

**1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015.** El señor Reginaldo Pérez Pérez toma la palabra y manifiesta que se han analizado los estados financieros de la compañía, los cuales se ajustan a las normativas legales contables y tributarias por lo que sugiere que sean aprobados dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2015, la socia Sara Sarabia Padilla, manifiesta que en el ejercicio 2015, se obtuvo utilidades de USD\$14281.53.

**2) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.** El Gerente General de la compañía da lectura a su informe

correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que se aprobó por unanimidad por la Junta General.

Concluida la presente Junta General, los socios expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con la señora Secretaria Karen Larsen que certifica.

La presente sesión de Junta General Ordinaria se cierra a las 17h00.

El presente documento es fiel copia del original que reposa en el libro de actas.



SARA SARABIA PADILLA



REGINALDO PEREZ PEREZ



SRA. KAREN SUSANA LARSEN